RESUM GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
RESUMEN GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

1	Dades d'identificació de l'assignatura *Datos de identificación de la asignatura*				
Nom de l'assignatura *Nombre de la asignatura*	TÉCNICAS DE DANZA VI				
Crèdits ECTS *Créditos ECTS*	6	Curs *Curso*	4º	Semestre *Semestre*	7º
Tipus de formació *Tipo de formación* bàsica, específica, optativa *básica, específica, optativa*	BÁSICA	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura *Idioma/s en que se imparte la asignatura*			CASTELLANO
Matèria *Materia*	TÉCNICAS DE DANZA Y MOVIMIENTO				
Títol Superior *Título Superior*	TÍTULO SUPERIOR DE DANZA				
Especialitat *Especialidad*	PEDAGOGÍA DE LA DANZA				
Centre *Centro*	CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA DE ALICANTE				
Departament *Departamento*	PEDAGOGÍA				

1.1	Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació *Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación*

Contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

- La finalidad de esta asignatura, es conocer y analizar las técnicas básicas corporales de la danza española, y más concretamente profundizar en cada uno de los estilos de cada bloque temático, adquiriendo una sensibilidad corporal, espacio-temporal, cognitiva, musical y artística lo que generará una calidad interpretativa. Por lo tanto, contribuirá al desarrollo profesional de un docente cualificado para la transmisión pedagógica de la danza. Para ello, a través de esta asignatura nos proponemos ahondar en la práctica de tres de las técnicas básicas de la Danza Española (escuela bolera, danza estilizada y baile flamenco), y a su vez continuar con el trabajo de danza académica, como base y preparación al resto de estilos.
- La asignatura de Técnicas de danza VI es la última asignatura de técnicas de danza en la titulación, por lo tanto, se pretende que el alumnado supere los objetivos mínimos, propios de un egresado en pedagogía de la danza, y que especificaremos en esta guía docente.

Los objetivos generales que se proponen son los siguientes:

Objetivos generales de toda la materia de Técnicas (todos los estilos)

- Conocer y demostrar las bases y principios básicos de la técnica de danza manifestada a través de la ejecución técnica, saludable y eficaz.

- Adquirir autonomía sobre el trabajo técnico a realizar, potenciando memoria, interiorización y propiocepción para conocer mejor su cuerpo, los desafíos de la técnica y un entendimiento claro de los puntos fuertes y débiles individuales.

- Adquirir y potenciar la coordinación corporal en el movimiento requerido por las diferentes técnicas de danza.

- Conocer y reconocer los diferentes lenguajes corporales vinculados a cada estilo de la danza española, atendiendo a criterios estilísticos, musicales, interpretativos y creativos.

- Dominar la disposición del cuerpo en el espacio.

- Perfeccionar las capacidades interpretativas y potenciar la sensibilidad artística.

- Consolidar una identidad artística y pedagógica a través del desarrollo de las técnicas de danza.

Objetivos específicos de la asignatura de Técnicas de danza VI (danza española)

- Indagar y aplicar la técnica en cada uno de los estilos de la danza española con la coordinación, musicalidad, ritmo, carácter y expresividad propia de cada uno de ellos.
- Conocer y reconocer las diferentes estructuras musicales en relación a cada estilo y adquirir sensibilidad músico-corporal, no sólo respecto al ritmo sino también a la melodía.
- Aplicar la correspondiente técnica en cada uno de los repertorios con los matices, acentuación, sensibilidad artística e interpretativa.
- Desarrollar una actitud participativa y positiva en el aula de danza.

1.2 Coneixements previs
Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

El equipo docente de la asignatura técnicas de danza VI en la Titulación Superior de Danza, en la especialidad de Pedagogía de la Danza, en el estilo de danza española, expone que el alumnado que acceda a estudiar esta asignatura de 4º curso debe haber superado las asignaturas de técnicas de danza de cursos anteriores, y así demostrar su preparación técnico-interpretativa adecuada para cursar con aprovechamiento esta asignatura.

2 Competències de l'assignatura
Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

Según la Orden 25/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen y autorizan los planes de estudio de los centros de enseñanzas artísticas superiores de danza dependientes del ISEACV, conducentes a la obtención del título de Graduado o Graduada en Danza. [2011/11321] las competencias que contribuye a desarrollar esta asignatura son las siguientes:

Competencias transversales y/o genéricas:
Competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas

Competencias instrumentales:

CT3-Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. (BASTANTE)

Competencias interpersonales:

CG6-Adquirir capacidad para asumir riesgos y tolerancia para las decepciones. (MUCHO)

Competencias sistémicas:

CT15-Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. (ALGO)

CG3-Conocer los principios básicos, tanto teóricos como prácticos, del funcionamiento del cuerpo humano, con el objeto de proporcionar una visión global e integradora del mismo. (BASTANTE)

Competencias específicas:
Competencias específicas: conocimientos, habilidades y actitudes

CEP2-Conocer en profundidad diferentes técnicas de danza, de movimiento y corporales. (MUCHO)

CEP11-Adquirir los conocimientos musicales necesarios que permitan la comprensión de una estructura musical y sonora para su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la danza.(BASTANTE)

CEP8- Conocer el repertorio en profundidad con un alto nivel de destreza para poder transmitir al alumnado los aspectos técnicos, musicales, estilísticos, interpretativos y artísticos del mismo. (MUCHO)

3	Resultats d'aprenentatge *Resultados de aprendizaje*
RESULTATS D'APRENENTATGE *RESULTADOS DE APRENDIZAJE*	COMPETÈNCIES RELACIONADES *COMPETENCIAS RELACIONADAS*
Relacionados con el saber: • onocer e identificar la técnica de los diferentes estilos focalizando en matiz, acentuación y diferentes velocidades sobre diferentes estructuras rítmicas. • onocer y reconocer las diferentes estructuras musicales vinculadas a cada estilo, profundizando en su análisis musical y carácter, atendiendo a criterios estilísticos, musicales, interpretativos y creativos.	CEP2,CEP8, CEP11, CG3
Relacionados con el saber hacer • plicar la técnica de los diferentes estilos focalizando en matiz, acentuación y diferentes velocidades sobre diferentes estructuras rítmicas. • otenciar la sensibilidad artística e interpretativa diferenciando el carácter de cada estilo de la Danza Española.	CG3
Relacionados con el saber ser/estar: • onseguir una actitud positiva y concienciarse de la importancia ante el trabajo de la técnica. • esarrollar la capacidad de resolución corporal. • dquirir habilidades para desarrollar la memoria, la interiorización y la propiocepción en los movimientos de cada estilo de la Danza Española.	CG6, CT3, CT15

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

4	Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge *Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje*
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... *Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,…*	Planificació temporal *Planificación temporal*
<u>BLOQUE I BASE ACADÉMICA Y ESCUELA BOLERA (Bl-I)</u> PARTE A: BASE ACADÉMICA TÉCNICA CLÁSICA UD 1. Alineación coherente, sincera y respetuosa al cuerpo.Uso articular y muscular óptimo.Líneas de fuerza ajustadas. UD 2. Trabajo de limpieza en el trabajo de pies y piernas: uso del suelo, control del en dehors, línea de las piernas. UD 3.Control de la alineación corporal: en estática y en dinámica. UD 3.Trabajo de equilibrio en relevé en barra y centro a un pie y a dos y en grandes poses. UD 4.Trabajo de transferencias de peso en los distintos ejercicios de barra y centro. UD 5. El salto. Perfeccionamiento en la ejecución de pequeños, medianos y grandes saltos así como el trabajo de batería. UD 6. Trabajo de giro: perfeccionamiento del giro doble en piruetas en dehors y en dedans, piqué tour, grandes piruetas y en combinación de ejercicios de giros.	La clase de base académica es un día a la semana, por lo que todas las unidades didácticas tendrán carácter extensivo y, por tanto, se llevarán al aula de forma simultánea en todas las sesiones de este bloque de contenidos desde octubre hasta enero.
PARTE B: ESCUELA BOLERA UD1. Preparación del cuerpo para la escuela bolera UD2. Tratamiento del braceo, el torso y el quiebro en la escuela bolera UD3. El giro en la escuela bolera UD4. Combinaciones de pasos saltados, pasos desplazados y pasos a tierra UD5. Consolidación de la técnica de castañuelas UD6. Pasos y variaciones de panaderos, malagueñas, peteneras, seguidillas y boleros UD7. El repertorio en la escuela bolera: Sonatas del Padre Soler y Malagueña de Lecuona	Trabajo integrado de las unidades en todas las sesiones.

BLOQUE II: DANZA ESTILIZADA (Bl-II) UD1. Introducción al nuevo curso. Puesta en forma y revisión de los conocimientos previos UD2. Técnica de castañuelas: velocidad, matiz y musicalidad UD3. Coordinación castañuelas, zapateado y musicalidad UD4. Giros en la Danza Estilizada: vuelta normal, de pecho, de tacón, de cadera y de avión, dobles y ligadas. Repaso, perfeccionamiento y aumento de la complejidad. UD 5. Giros en la Danza Estilizada: piruetas y giros en posiciones abiertas. UD6. Variaciones de Danza Estilizada: coordinación, intencionalidad, torso, respiraciones y mirada UD7. Estudio de repertorio UD8. La expresividad y la interpretación artística en la Danza Estilizada: el gesto y los cambios de dinámica UD9. Trabajo de la improvisación y creación en Danza Estilizada: desarrollo de la creatividad y del estilo personal UD10. Perfeccionamiento, interiorización y afianzamiento de todo lo trabajado durante el curso. Puesta en "escena" UD11. Estiramiento específico para la clase de Danza Estilizada, vuelta a la calma y ejercicios de compensación muscular para la prevención de lesiones.	La UD 1 es de carácter intensivo y se impartirá durante las dos primeras sesiones del semestre. Las UUDD 2, 3, 4, 5, 6 y 9 son de carácter extensivo, y se trabajarán específicamente durante la primera hora de la sesión, a lo largo de todo el semestre. La UD 7, dedicada al estudio del repertorio, se desarrollará durante la segunda hora de la sesión momento en que también se desarrollará la UD 8. La UD 10 de carácter intensivo se desarrollará durante el mes de diciembre. La UD 11 de carácter extensivo se desarrollará durante todo el semestre en la parte final de cada sesión.
BLOQUE III: BAILE FLAMENCO (BI-III) U.D 1. Preparación del cuerpo para el Baile Flamenco. U.D 2. Marcajes y braceos en diferentes cantes. U.D 3. Técnica de pies: matiz, fuerza, acentuación y velocidad con diferentes ritmos flamencos. U.D 4. Elementos de acompañamiento al baile: trabajo de la bata de cola U.D 5. La castañuela en el baile flamenco. U.D 6. La improvisación y la interpretación en el baile flamenco.	Trabajo integrado de las unidades en todas las sesiones.

5 Activitats formatives
Actividades formativas

5.1 Activitats de treball presencials
Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS *ACTIVIDADES*	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge *Metodología de enseñanza-aprendizaje*	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge *Relación con los Resultados de Aprendizaje*	Volum treball (en nº hores o ECTS) *Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)*
Classe presencial *Clase presencial*	Exposició de continguts per part del profesor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. *Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.*	80%	120h.
Classes pràctiques *Clases prácticas*	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. *Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones…, búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.* *Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.*		
Exposició treball en grup *Exposición trabajo en grupo*	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. *Aplicación de conocimientos interdisciplinares.*		
Tutoria *Tutoría*	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, talleres, lectures, realització de treballs, projectes, etc. *Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.*	6%	9h.
Avaluació *Evaluación*	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. *Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.*	4%	6h.
		SUBTOTAL	135 horas

5.2 Activitats de treball autònom
Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS *ACTIVIDADES*	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge *Metodología de enseñanza-aprendizaje*	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge *Relación con los Resultados de Aprendizaje*	Volum treball (en nº hores o ECTS) *Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)*
Treball autònom *Trabajo autónomo*	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. *Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,… para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.*	6%	9h.
Activitats complementàries *Actividades complementarias*	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congresos, conferències,... *Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,…*	4%	6h.
		SUBTOTAL 10 %	15h

TOTAL	150 h

6	Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1	Instruments d'avaluació *Instrumentos de evaluación* Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,…), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, cuaderns d'observació, portafolio,… *Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,…), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,…*

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ *INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN*	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) *Porcentaje otorgado (%)*
La evaluación seguirá un carácter tanto cuantitativo como cualitativo. Se realizarán tres momentos evaluativos: una evaluación diagnóstica de conocimientos adquiridos en las primeras semanas del curso, otra evaluación procesual en el mes de noviembre donde se evaluarán las unidades trabajadas hasta el momento y otra evaluación en diciembre, de ahí se extraerá una nota de proceso que representará 30%, donde la calificación más alta anula a la anterior. La evaluación final tecnológica para el alumnado de evaluación continua se realizará en la primera convocatoria, en la fecha establecida por el centro. La evaluación continua implica al menos un 80% de asistencia y la no continua es una asistencia menor al 80%. <u>ALUMNADO DE EVALUACIÓN CONTINUA</u> EVALUACIÓN DE PROCESO: 30% EVALUACIÓN FINAL: 70% Al alumnado de evaluación NO CONTINUA se le calificará en la evaluación final que representará el 100% de la nota. <u>ALUMNADO DE EVALUACIÓN NO CONTINUA</u> EVALUACIÓN FINAL: 100% Se realizarán varias observaciones y registros audiovisuales al final del montaje de cada grupo de contenidos como instrumento evaluativo previo consentimiento del alumnado. Después de cada evaluación se realizarán entrevistas personales con cada alumno/a para interaccionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. La evaluación será diferenciada e independiente pero la nota final será la sumativa del porcentaje de cada parte, siempre y cuando cada parte sea igual o superior a 5.		BLOQUE I Danza académica y Escuela Bolera BLOQUE II Danza Estilizada BLOQUE III Baile Flamenco

<u>BLOQUE I BASE ACADÉMICA Y ESCUELA BOLERA 40% (BI)</u> PARTE A : BASE ACADÉMICA 1. Mediante la observación en clase se comprobará que el alumno ha mejorado o ha adquirido las capacidades pertinentes para superar la asignatura. 2. Cuaderno del profesor, donde se reflejará la evolución individual del alumno. 3. Examen final La calificación obtenida será: 40% Ejecución técnica. 30% Coordinación, memorización y velocidad. 20% Musicalidad e interpretación 10% Implicación y participación PARTE B: ESCUELA BOLERA 1- *Rúbricas para recoger información técnico-artística*, con la que se pretende recopilar comentarios sobre la expresión artística, la musicalidad, la coordinación y la ejecución técnica aplicadas por el alumnado en sus manifestaciones dancísticas. Será cumplimentada por el docente en la evaluación diagnóstica, en la de proceso y en la evaluación final. Se utilizarán grabaciones audiovisuales como recurso para la evaluación. La calificación se obtendrá proporcionando los siguientes porcentajes a estos ítems: 1. Musicalidad: CRITERIO TRANSVERSAL E IMPRESCINDIBLE PARA LA SUPERACIÓN DEL BLOQUE. 2. Ejecución técnica, conocimiento y memorización de los elementos técnicos y coreográficos: 50% 3. Interpretación: 20% 4. Musicalidad, matiz, acentuación, limpieza y rapidez del trabajo de la castañuela: 20% 5. Autoevaluación: 10%	Todos los establecidos en el punto 3.	Porcentajes otorgados a los criterios de calificación sobre el 100%: 1. 40% 2. 30% 3. 20% 4. 10% El bloque de Escuela Bolera tendrá un peso total en la evaluación final del 30% Porcentajes otorgados a los criterios de calificación sobre el 100%: 1. condición 2. 50% 3. 20% 4. 20% 5. 10%

BLOQUE II: DANZA ESTILIZADA (BII) 1. La evaluación inicial se realizará la primera sesión del semestre a través de la observación directa no sistemática. 2. Para la evaluación procesual, la docente recogerá la información la última sesión de cada mes (octubre, noviembre y diciembre), a través de la observación directa sistemática, que será registrada en una *tabla para recoger información técnico-artística*, con la que se pretende recopilar comentarios sobre la expresión artística, la musicalidad, la coordinación y la ejecución técnica aplicadas por el alumno en sus manifestaciones dancísticas, así como la actitud y participación en el desarrollo de la sesión. 3. La evaluación final se realizará en la fecha que estipule el centro, se cumplimentará una tabla de registro de información técnico-artística elaborada para tal fin. Previo acuerdo con el alumnado la docente podrá realizar grabaciones para la evaluación procesual, así como la autoevaluación propia del alumnado, que serán compartidas de forma confidencial. La calificación se obtendrá proporcionando los siguientes porcentajes a estos ítems: 1. Ejecución técnica: 50%. 2. Musicalidad: 20% 3. Interpretación, estilo y capacidad artística y comunicativa: 20%. 4. Creatividad y capacidad coreográfica: 5% 5. Actitud, implicación y resolución: 5%		El bloque de Danza Estilizada tendrá un peso total en la evaluación final del 30% Porcentajes otorgados a los criterios de calificación sobre el 100%: 6. 50% 7. 20% 8. 20% 9. 5% 10. 5%
BLOQUE III. BAILE FLAMENCO (BIII) 1- *Plantilla para recoger información técnico-artística*, con la que se pretende recopilar comentarios sobre la expresión artística, la musicalidad, la coordinación y la ejecución técnica aplicadas por el alumno en sus manifestaciones dancísticas. Será cumplimentada por el docente en la evaluación diagnóstica, en la de proceso y en la evaluación final. La calificación se obtendrá proporcionando los siguientes porcentajes a estos ítems: 1-Musicalidad: CRITERIO TRANSVERSAL IMPRESCINDIBLE PARA LA SUPERACIÓN DEL BLOQUE. 2-Ejecución técnica, conocimiento y memorización de los elementos técnicos y coreográficos: 50% 3-Interpretación, coordinación, plasticidad corporal y trabajo de la bata de cola: 30%		El bloque de Baile Flamenco tendrá un peso total en la evaluación final del 30% Porcentajes otorgados a los criterios de calificación sobre el 100%: 1- condición 2- 50% 3- 30% 4- 10% 5- 10%

4- Musicalidad, matiz, acentuación, limpieza y rapidez del trabajo de la castañuela: 10% 5-Autoevaluación: 10% **cada apartado se especificará por ítems de observación en las rúbricas de evaluación*		

%

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega
Criterios de evaluación y fechas de entrega

BLOQUE I BASE ACADÉMICA Y ESCUELA BOLERA

PARTE A: BASE ACADÉMICA

- Conseguir una ejecución técnica: alineación, en dehors, pies, brazos, cabeza, técnica del giro y del salto. 50%
- Lograr coordinación en los movimientos: fluidez en el movimiento. 25%
- Utilizar la memoria en la realización de los ejercicios. 10%
- Llevar a cabo la realización de ejercicios con sentido musical, artístico y con calidad interpretativa. 15%
- Tener una actitud positiva e implicación en el desarrollo de las sesiones. Será un criterio imprescindible para poder valorar el resto de criterios.

Evaluación continua:
Para todos aquellos alumnos que asistan a un 80% de las clases.
El alumno deberá presentarse al examen práctico, con fecha a determinar por el centro, siendo el examen un 70% de la nota. El 30% es el resultado de la evaluación de proceso llevada a cabo por la docente a lo largo del semestre. Esta modalidad será válida para la primera y segunda convocatorias.

Evaluación no continua:
Alumnos que asistan a clase menos de un 80% de las clases (más de 3 faltas de asistencia).
El alumno deberá presentarse al examen práctico, con fecha a determinar por el centro, siendo el examen un 100% de la nota. Esta modalidad será válida para la primera y segunda convocatorias.

PARTE B: ESCUELA BOLERA

En la parte de ESCUELA BOLERA se seguirán los siguientes criterios de evaluación:
1-Interpretar las variaciones estudiadas y/o coreografías de repertorio, o extractos de las mismas, con musicalidad, técnica suficiente, ejecución de las castañuelas respetando los matices, coordinación y memorización adecuada al nivel.
2-Demostrar el conocimiento de la ejecución de cada elemento técnico empleando diferentes estrategias.
3-Ser capaz de aplicar la técnica y el estilo de brazos, cabezas, torso, piernas, demostrando una coordinación en armonía con el resto del cuerpo dentro del carácter y estilo de la escuela bolera.
4-Ser capaz de respetar el trabajo compartido por todos los componentes en el aula, con una actitud positiva ante el proceso didáctico y cada nuevo reto diario.

El alumnado de modalidad NO CONTINUA en el bloque de Escuela bolera deberá superar una clase de nivel marcada por la docente que contendrá pasos y variaciones tratadas en las clases presenciales, de un listado de elementos técnicos que se especificarán en tutorías, además, deberá interpretar un baile de repertorio bolero (boleras con cachucha, bolero liso o robado o malagueña) o una danza de estilización de zapatilla previamente pactada con la docente en las tutorías presenciales.

Es imprescindible que el alumnado de evaluación NO CONTINUA siga un calendario en el seguimiento de tutorizaciones (presenciales u online) con la docente del bloque y el músico acompañante (pianista) para ir mostrando la evolución en su propia coreografía, para ello deberá ponerse en contacto por email con la profesora el primer mes de clase para comunicar su modalidad de evaluación no continua y cerrar fechas en las tutorizaciones.

BLOQUE II: DANZA ESTILIZADA

En el bloque de Danza Estilizada se seguirán los siguientes criterios de evaluación:

1. Interpretar las variaciones estudiadas, o extractos de las mismas, con musicalidad, ejecución correcta de las castañuelas, coordinación, matices y memorización.
2. Demostrar el conocimiento de la ejecución de cada elemento técnico empleado.
3. Ser capaz de aplicar la técnica y el estilo al movimiento de brazos, cabezas, torso y piernas, demostrando una coordinación en armonía con el resto del cuerpo dentro del carácter y estilo de la danza estilizada.
4. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de respetar a los compañeros y a su trabajo dentro del aula.
5. Interpretar las coreografías de repertorio propuestas por la docente con dominio técnico e interpretativo, musicalidad, coordinación, gestualidad y matiz del movimiento y del toque de castañuelas y/o zapateados.

La ausencia de coordinación y musicalidad rítmica supondrá la anulación del resto de criterios de evaluación.

El alumnado de modalidad NO CONTINUA en el bloque de Danza Estilizada, deberá ponerse en contacto con la docente y acordar el trabajo que tendrá que realizar (variaciones y coreografía) En la fecha establecida por el centro el alumno deberá interpretar las variaciones y coreografía acordadas con la docente. La obra coreográfica seleccionada deberá contenga, al menos, el 75% de los contenidos de la programación. Así mismo, el alumno deberá realizar una clase que en el momento marque la docente.

El alumnado deberá ponerse en contacto con la docente durante el primer mes de clases para comunicarle la modalidad de evaluación adoptada y establecer las vías de comunicación oportunas y el calendario del seguimiento de tutorización de evaluación no continua. Esta modalidad será válida tanto para la primera como segunda convocatoria.

En el bloque de Danza Estilizada se seguirán los siguientes criterios de calificación:

1. Ejecución técnica: 50%.
2. Musicalidad: 20%
3. Interpretación, estilo y capacidad artística y comunicativa: 20%.
4. Creatividad y capacidad coreográfica: 5%
5. Actitud, implicación y resolución: 5%

BLOQUE III: BAILE FLAMENCO

En el bloque de Baile flamenco se seguirán los siguientes criterios de evaluación
1-Ser capaz de demostrar la técnica correcta de pies, consiguiendo limpieza, acentuación y diferentes velocidades, incluso coordinando con los brazos correspondientes en cada escobilla

coreografiada en diferentes ritmos flamencos.
2-Ser capaz de aplicar la técnica correcta de brazos, cabezas, torso, manos demostrando una coordinación en armonía con el resto del cuerpo dentro del carácter y estilo del baile flamenco.
3-Interpretar y defender individualmente trozos de palos con la utilización de elementos de acompañamiento al baile atendiendo a la correcta musicalidad con la guitarra y el cante, ejecución correcta en cuanto a técnica de pies, brazos, giro y desplazamientos; plasticidad corporal, coordinación, matices y memorización comprensiva.
4-Ser capaz de demostrar el conocimiento y la aplicación técnica del palillo en la interpretación del baile flamenco.
5-Ser capaz de adquirir habilidades para mostrar la sensibilidad musical en el trabajo de las diferentes letras de cante flamenco y de los diferentes remates, paseíllos, escobillas en relación al baile.
6-Ser capaz de diferenciar auditivamente los palos pertenecientes a cada grupo según la clasificación de criterios musicales de tipología de compás y dominar los códigos de comunicación entre cante, baile y guitarra.
7- Ser capaz de demostrar el conocimiento y habilidad con la bata de cola en la interpretación del palo flamenco correspondiente.
8-Ser capaz de respetar el trabajo compartido por todos los componentes en el aula con una actitud positiva ante el proceso didáctico y cada nuevo reto diario.

El alumnado de modalidad no continua deberá defender individualmente un palo (a elegir) utilizando elementos de acompañamiento al baile como la bata de cola; además, deberá superar una clase de nivel marcada por la docente en el examen final en la convocatoria oficial según el calendario del centro.

Es imprescindible que el alumnado de evaluación NO CONTINUA siga un calendario en el seguimiento de tutorizaciones (presenciales u online) en el semestre, por ello deberá contactar con la docente del bloque y los músicos acompañantes (cantaor y guitarrista) para ir mostrando la evolución en su propia coreografía, para ello deberá ponerse en contacto por email con la profesora el primer mes de clase para comunicar su modalidad de evaluación no continua y cerrar fechas en las tutorizaciones.

6.3 Sistemes de recuperació
Sistemas de recuperación
Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)
Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

El alumnado que tenga que reforzar algún contenido específico será avisado por cada docente del estilo correspondiente, y tendrán que dedicar tiempo de trabajo autónomo fuera del aula con plantillas específicas e individualizadas, independientemente del trabajo autónomo programado.

SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA
La asignatura será superada aprobando todos los bloques siguiendo los porcentajes establecidos en la siguiente tabla:

BLOQUES	PORCENTAJES
I: BASE ACADÉMICA + ESCUELA BOLERA	40% (15% + 25%)
II: FLAMENCO	30%
III: DANZA ESTILIZADA	30%

Para superar la asignatura el alumnado deberá presentarse obligatoriamente al examen de TODOS los bloques que componen las asignaturas. El alumnado deberá tener aprobadas las asignaturas de técnicas de cursos anteriores, en caso de no ser así y tener APTA esta asignatura, se le guardará la nota de las técnicas VI sólo hasta la segunda convocatoria.

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura o los bloques suspensos se podrán recuperar aprobando el examen que se llevará a cabo en la 2ª convocatoria en junio de 2022.

La calificación de los bloques superados se guardará exclusivamente hasta la 2ª convocatoria del mismo curso académico, teniendo que presentarse obligatoriamente a todos los bloques no superados.

7 Bibliografia
Bibliografía

Amorós, Andrés; Díaz Borque, J.M. (1999). *Historia de los espectáculos en España*. Castalia.
Bennahum, N. D. (2009). *Antonia Mercé. El flamenco y la vanguardia española.* Ed. Global RhythmPress S. L..
Beuamont, Cyril W., Craske M. y De Morada, D. (2002). *Fare Danza vol. 2, Teoría Práctica del Método Cecchetti*. Nueva edición. Gremese Editòre.
Borrull, Trini.(1982). *La Danza Española*. Mesegner.
Bosco , J. (2002). *Apuntes para una Anatomía aplicada a la Danza.*
Calais-Germain, B. *Anatomía para el movimiento. Introducción a las técnicas corporales.* Gerona : Curbet & Marqués Impressors,SL.
Calais-Germain, B. & Lamotte, A. (1992). *Anatomía para el movimiento. Base de ejercicios.* Imgesa.
Coral, M., Álvarez Caballero, A. y Valdés, J. (2003). *Tratado de la bata de cola: una vida de arte y magisterio.* Alianza.
De Esquivel Navarro, J. (1642). Discursos sobre el arte del danzado y sus excelencias. Edición Facsímil.
Del Río Orozco, C. (1993/1986). *Apuntes sobre la Danza Española*. Córdoba
El de Triana, F. (1935) Arte y artistas Flamencos. Madrid /Edición facsímil. Andaluzas Unidas.
Escudero, V. (1947). *Mi baile*. Montaner y Simón.
Espada, R. (1997). *La Danza Española, su aprendizaje y conservación*. Esteban Sanz.
Espejo, A. (2001). *Glosario de términos de la Danza Española.* Esteban Sanz.
Estébanez Calderón, S. (1847/2007) *Escenas Andaluzas*. González Baltasar Madrid. Edición facsímil Extramuros, S. L.
Gautier, Théophile (1845). Voyage en Espagne, Charpentier, París. Editado en español *Viaje por España.* Taifa.
Grande, (2007) *Memoria del Flamenco.* Punto de lectura.
Grant, G. (1982). *Technica Manual and dictionary of classical Ballet*. (3ª edición). Dover Publications.
Guillot G. y Prudhommeau G. (1974). *Gramática de la Danza Clásica*. 2ª edición. Hachette.
Howse, J.(2002). *Técnica de la danza y prevención de lesiones*. Paidotribo.
Ivanova, A.(1973) *El alma española y el Baile*. España en tiempos.
Lifar, S. (1955) *Danza Académica*. Escelier.
Lifar, S. (1966) *La danza*. Editorial Labor.
Mariemma. (1997). *Tratado de Danza Española: mis caminos a través de la danza*. Fundación autor.

Núñez Nuñez, F.; Gamboa, J.M. (2003) *El Flamenco de la A a la Z*. Madrid:Carena.
Núñez Núnez, F. (2008) *Guía comentada de música y bailes pre-flamencos*. Madrid:Carena.
Ortiz Nuevo, J. L. (2013) *Coraje del maestro Otero y su paso por el baile.*Sevilla: UE
Otero, J. (1912/1987). *Tratado de Bailes*. Madrid:Edición facsímil, Sevilla: Asociación Manuel Pareja Obregón.